

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

**OFICINA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
GOBERNACION DE BOLIVAR
Cartagena**

REFERENCIA: Convocatoria Pública, Objeto: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL JARILLÓN QUE COMPRENDE LOS TRAMOS CRÍTICOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA COITA Y PUNTA CARTAGENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGÜÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

Estimados Señores:

Los suscritos, **PAOLA JUDITH CERQUERA FERRIGNO** identificada con cedula de ciudadanía 1.083.433.336 y **YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía 1.152.439.118, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CIVILES CF S.A.S – CONCONSULTING S.A.S** identificado con nit. 900.568.719-1 y **COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S** nit. 900.845.211-9 lrespectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la convocatoria pública y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CIVILES CF S.A.S – CONCONSULTING S.A.S	40%	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL JARILLÓN QUE COMPRENDE LOS TRAMOS CRÍTICOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA COITA Y PUNTA

		CARTAGENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.
COMPañIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S	60%	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL JARILLÓN QUE COMPRENDE LOS TRAMOS CRÍTICOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA COITA Y PUNTA CARTAGENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
- (2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO INTERVENTORIA JARILLON**.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
5. El representante del Consorcio es **ELIANA MARIA HERNANDEZ SOLIS** identificado con C. C. No. 1.052.959.713 de BARRANQUILLA quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio **YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ**, identificado con C. C. No. 1.152.439.118 quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación

del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades ante ausencias del representante legal principal..

7. La Señora **ELIANA MARIA HERNANDEZ SOLIS** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORIA JARILLON**.
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CIVILES CF S.A.S – CONCONSULTING S.A.S.**
9. El Domicilio del Consorcio es: CRA 73 No. 76-81 Barranquilla
Dirección de correo: CRA 73 No. 76-81 Barranquilla
Dirección electrónica: consorciointerventoriajarillon@gmail.com
Teléfono: 3024094742
Ciudad: Barranquilla

En constancia, se firma en barranquilla a los 21 días del mes de julio de 2021.



PAOLA JUDITH CERQUERA FERRIGNO
Representante legal
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CIVILES CF S.A.S – CONCONSULTING S.A.S



YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ
Representante legal
COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S



ELIANA MARIA HERNANDEZ SOLIS
Representante legal
CONSORCIO INTERVENTORIA JARILLON



YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ
Representante legal suplente
CONSORCIO INTERVENTORIA JARILLON

